

Fundación UNAM, en reconocimiento a sus aportaciones en la materia, ha decidido crear el



P R E M I O
"FERNANDO J. GONZÁLEZ VILLARREAL"
A LA MEJOR TESIS EN
R E C U R S O S H Í D R I C O S

Considerando que la gestión integral de los recursos hídricos y la seguridad hídrica representan los desafíos más importantes para México y que para hacerlas realidad se requiere de las aportaciones de diversas disciplinas científicas, **Fundación UNAM** y la **Red del Agua de la UNAM**

CONVOCAN

A los universitarios egresados de licenciatura y/o maestría a presentar trabajos de tesis relacionados con los recursos hídricos de acuerdo con los siguientes lineamientos.

DESTINATARIOS

Podrán participar todos los estudiantes o egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México que cuenten con una tesis concluida mediante la cual hayan obtenido los grados de licenciatura o maestría entre 2017 y 2019, o que hayan presentado la réplica oral de su trabajo, y cuyo tema de análisis sean los recursos hídricos. Se dará una principal atención a las tesis desarrolladas bajo los temas de gestión integrada de los recursos hídricos y seguridad hídrica.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

El premio cuenta con dos categorías:

Premio a la mejor tesis de licenciatura. El único ganador recibirá un premio en efectivo de \$15,000.00 pesos y un diploma honorario.

Premio a la mejor tesis de maestría. El único ganador recibirá un premio en efectivo de \$20,000.00 pesos y un diploma honorario.

Se otorgará una constancia de reconocimiento a cada participante que decida someter su tesis a evaluación de acuerdo con los términos de esta convocatoria.

A consideración del Jurado, se otorgarán un máximo de dos menciones honoríficas por categoría. Las menciones honoríficas serán acreedoras únicamente a un diploma honorario.

REQUISITOS GENERALES:

Los trabajos de tesis presentados deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser originales e inéditos.
- Haber sido sometidos a réplica oral entre el **1 de enero de 2017** y el cierre de esta convocatoria (**7 de junio de 2019**).
- No haber sido premiados en algún otro concurso.
- Haber sido presentado como requisito para la obtención de grado en cualquier entidad académica de la UNAM.
- Haber sido realizados por estudiantes con un promedio general mayor a 8.0.
- Que su autor sea miembro de la Red del Agua UNAM. (Inscripción gratuita en www.agua.unam.mx)
- El autor solo podrá concursar en una categoría.

PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar su registro en la página www.agua.unam.mx, o bien, en las **oficinas de la Red del Agua UNAM**, ubicadas en Instituto de Ingeniería, Edificio 5, Piso 2, Cubículo 304, desde el 11 de marzo y hasta las 18:00 hrs. del 7 de junio de 2019. Para el registro serán indispensables los siguientes documentos en formato electrónico:

1. Copia del trabajo de tesis. Éste no debe contener el nombre del autor.
2. Resumen de máximo dos cuartillas, en el que se indiquen claramente: título de la tesis, objetivos, meto-



dología, resultados principales, conclusiones y contribuciones. No debe contener el nombre del autor. Cualquier resumen que exceda el límite no será considerado.

3. Copia del documento oficial expedido por alguna entidad de la UNAM que acredite la obtención del título o grado académico. En caso de no contar con el título, se entregará el acta de examen profesional.
4. Historial académico o certificado de calificaciones del autor con un promedio mínimo general de 8.0.
5. Formato de registro firmado.
6. Carta en formato libre firmada por el autor en donde declare que la tesis no ha sido premiada por otros concursos y que no participará en otras convocatorias hasta el fallo definitivo del Jurado.

EL JURADO

El Jurado, nombrado por el Comité Organizador, estará conformado por los coordinadores de los grupos de análisis de la Red del Agua UNAM y otros destacados especialistas en recursos hídricos. Las decisiones del Jurado serán inapelables e irrevocables.

El Jurado establecerá los criterios para evaluar la excelencia de las tesis a concurso, atendiendo como mínimo: la relevancia y aplicabilidad de la investigación; el grado de innovación en las metodologías y resultados; la trascendencia en la práctica profesional y en el ámbito científico; y la presentación.

El Jurado tendrá la facultad de declarar desierta cualquier categoría cuando considere que los trabajos presentados no reúnen la calidad requerida.

En caso de que algún integrante del Jurado haya participado como director de un trabajo presentado, se excusará de participar en su evaluación.

RESULTADOS

Los resultados sobre los trabajos ganadores por categoría y las menciones honoríficas serán publicados el día **30 de agosto de 2019** en los portales electrónicos de Fundación UNAM (www.fundacionunam.org.mx) y de la Red del Agua UNAM (www.agua.unam.mx).

La entrega de premios y diplomas honorarios se realizará en el mes de **septiembre de 2019**, en el marco del **VIII Encuentro Universitario del Agua**.

Después de la premiación, los trabajos ganadores serán difundidos en el portal electrónico de la Red del Agua de la UNAM.

OTRAS DISPOSICIONES

La presentación de una tesis al Premio lleva consigo la aceptación de las bases del concurso.

No se aceptarán trabajos que no cumplan con todas las disposiciones contenidas en esta convocatoria o que hayan sido entregados después del cierre de la convocatoria.

Toda situación o caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

MAYORES INFORMES

Red del Agua UNAM

Instituto de Ingeniería, Edificio 5, Piso 2, Cubículo 304.
Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México.
Teléfonos: 562336 00 ext. 8745.
Correo electrónico: contacto@agua.unam.mx
jarriagam@iingen.unam.mx



Fernando J. González Villarreal es uno de los más destacados ingenieros hidráulicos del país. Es reconocido como el fundador de instituciones claves para el sector hídrico mexicano, tales como la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, y de las bases para la gestión integrada del agua en el país, mediante la elaboración del proyecto de la Ley de Aguas Nacionales.

Ha sido presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, de la Asociación Mexicana de Hidráulica y protesorero de la Academia Mexicana de Ingeniería. En el ámbito internacional, destacan su posición de asesor principal de Agua y Desarrollo Rural en el Banco Mundial y su membresía en el Comité Técnico de la Asociación Mundial para el Agua, organismo que definió por primera vez la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

Su extensa trayectoria ha sido reconocida con los premios Warren Fuller, la presea al mérito, el Premio Nacional de Ingeniería 2013 y la Medalla Nezahualcóyotl.

Desde 1968, el Dr. Fernando J. González Villarreal ha contribuido a la docencia, investigación y difusión de la cultura en temas hídricos desde la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que es investigador de tiempo completo en el Instituto de Ingeniería.